



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Edición Especial

Martes 05 de Septiembre de 2023

CONTENIDO

ESTATAL • OFICIALÍA MAYOR • Licitación Pública Nacional No. LPA-926096917-006-2023. • **MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE BACANORA** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023, periodo del 01 de enero al 30 de junio. • **H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023, periodo del 01 de enero al 30 de junio. • **H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICILÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, Presencial Número **LPA-926096917-006-2023**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en las Oficinas de la Subsecretaria de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, tercer nivel, Comonfort y Paseo Río Sonora, Seris C.P. 83260, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, con un horario para su consulta de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926096917-006-2023
Fecha de publicación en CompraNet	05/09/2023
Descripción de la licitación	ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Costo de inscripción	\$2,453.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	12/09/2023, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20/09/2023, 12:00 horas
Fallo	28/09/2023, 12:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 05 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE


VIRGINIA DEL SOCORRO FUENTES CARRETO
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DE LA OFICILÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

Acuerdo No. 2

Que aprueba las modificaciones presupuestales para el Segundo Trimestre de 2023.

Artículo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.						
Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
AY	AR		AYUNTAMIENTO			
		1000	ACCION REGLAMENTARIA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	251,675.04	0.00	251,675.04
SIN	BT	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,000.00	0.00	18,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
			SINDICATURA			
PM	CA	1000	ADMN.PATRIMONIO MUNICIPAL	104,856.00	0.00	104,856.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	156,000.00	0.00	156,000.00
SA	DA		PRESIDENCIA			
		1000	ACCION PRESIDENCIAL	778,659.13	0.00	778,659.13
		2000	SERVICIOS PERSONALES	306,000.00	0.00	306,000.00
TM	EY	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	766,264.87	25,059.32	791,324.19
		3000	SERVICIOS GENERALES			
			SECRETARIA			
DOP	HN	1000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	1,763,529.00	0.00	1,763,529.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	240,000.00	0.00	240,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	49,000.00	0.00	60,000.00
DSP	IB	3000	SERVICIOS GENERALES	824,400.00	49,153.50	873,553.50
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	24,000.00	9,628.40	33,628.40
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
DPP	FRF		TESORERIA			
		1000	ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS	765,137.00	11,506.48	776,643.48
		2000	SERVICIOS PERSONALES	120,000.00	0.00	120,000.00
DSPTM	JB	3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	985,443.22	46,647.53	1,032,090.75
		5000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		9000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	529,593.37	0.00	529,593.37
DIF	OS		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
		1000	POLITICA Y PLAN.DES.URBANO VIVIENDA Y ASE	323,224.00	0.00	323,224.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	180,000.00	0.00	180,000.00
OOM	AB	3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	342,000.00	0.00	342,000.00
		6000	SERVICIOS GENERALES	1,574,546.85	0.00	1,574,546.85
			INVERSION PUBLICA			
DIF	QS		DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS			
		1000	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	1,323,547.00	105,985.00	1,429,532.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	384,000.00	0.00	384,000.00
DIF	QS	3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,962,051.89	5,921.06	1,967,972.95
		5000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00	0.00	12,000.00
			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
DIF	QS		DIR SE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL			
		1000	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	884,712.00	0.00	884,712.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	248,100.00	0.00	248,100.00
DIF	QS	3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,000.00	0.00	66,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	0.00	24,000.00
			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
DIF	QS		DIR.DE PLANEACION MPAL.Y/O PROG.PPTO MPAL.			
		1000	PLANEACION DE LA ADMINISTRACION	133,392.00	0.00	133,392.00
			SERVICIOS PERSONALES			
DIF	QS		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
		1000	CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION	405,307.00	0.00	405,307.00
		3000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
DIF	QS		DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL			
		1000	MEJORAMIENTO SOC.CIVICO Y MATERIAL COMUNITARIO	109,548.00	0.00	109,548.00
			SERVICIOS PERSONALES			
DIF	QS		COMISARIAS			
		1000	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA	126,508.00	0.00	126,508.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
DIF	QS		DIF MUNICIPAL			
		1000	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIO	579,642.00	15,321.40	594,963.40
		2000	SERVICIOS PERSONALES	18,000.00	0.00	18,000.00
DIF	QS	3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
			OOMAPAS			
		1000	APOYO A LA OP. SIST. HIDRAULICO MPAL	270,226.00	0.00	270,226.00
DIF	QS	2000	SERVICIOS PERSONALES	84,000.00	0.00	84,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	470,400.00	0.00	470,400.00
			SERVICIOS GENERALES			
TOTAL				17,292,162.37	269,222.69	17,561,385.06

REDUCCION (-)

Justificación El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas						
Dep	Claves		Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
	Prog.	Cap.				
AY	AR		AYUNTAMIENTO			
		1000	ACCION REGLAMENTARIA	251,675.04	0.00	251,675.04
		2000	SERVICIOS PERSONALES	18,000.00	0.00	18,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	0.00	6,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES			
SIN	BT		SINDICATURA			
		1000	ADMN.PATRIMONIO MUNICIPAL	104,856.00	0.00	104,856.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	156,000.00	0.00	156,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES			
PM	CA		PRESIDENCIA			
		1000	ACCION PRESIDENCIAL	778,659.13	0.00	778,659.13
		2000	SERVICIOS PERSONALES	306,000.00	0.00	306,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	766,264.87	0.00	766,264.87
		3000	SERVICIOS GENERALES			
SA	DA		SECRETARIA			
		1000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	1,763,529.00	85,033.40	1,678,495.60
		2000	SERVICIOS PERSONALES	240,000.00	0.00	240,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00
		4000	SERVICIOS GENERALES	824,400.00	49,153.50	775,246.50
		5000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	24,000.00	0.00	24,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
TM	EY		TESORERIA			
		1000	ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS	765,137.00	47,779.48	717,357.52
		2000	SERVICIOS PERSONALES	120,000.00	0.00	120,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	985,443.22	27,698.75	957,784.47
		5000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00	9,628.40	2,371.60
		9000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	528,993.37	49,969.16	479,024.21
		9000	DEUDA PUBLICA			
DOP	HN		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
		1000	POLITICA Y PLAN.DES.URBANO VIVIENDA Y ASE	323,224.00	0.00	323,224.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	180,000.00	0.00	180,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	342,000.00	0.00	342,000.00
		6000	SERVICIOS GENERALES	1,574,546.85	0.00	1,574,546.85
		6000	INVERSION PUBLICA			
DSP	IB		DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS			
		1000	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	1,323,547.00	0.00	1,323,547.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	384,000.00	0.00	384,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,962,051.89	0.00	1,962,051.89
		5000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
DSPTM	JB		DIR SE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL			
		1000	Administración DE LA SEGURIDAD PUBLICA	884,712.00	0.00	884,712.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	248,100.00	0.00	248,100.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	86,000.00	0.00	86,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	0.00	24,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
DPP	FRF		DIR.DE PLANEACION MPAL/Y/O PROG.PPTO MPAL.			
		1000	PLANEACION DE LA ADMINISTRACION	133,392.00	0.00	133,392.00
		1000	SERVICIOS PERSONALES			
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
		1000	CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION	405,307.00	0.00	405,307.00
		3000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES			
DDR	MA		DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL			
		1000	MEJORAMIENTO SOC.CIVICO Y MATERIAL COMUNITARIO	109,548.00	0.00	109,548.00
		1000	SERVICIOS PERSONALES			
CO1	LS		COMISARIAS			
		1000	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA	126,508.00	0.00	126,508.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
DIF	OS		DIF MUNICIPAL			
		1000	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	579,642.00	0.00	579,642.00
		1000	SERVICIOS PERSONALES	18,000.00	0.00	18,000.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES			
OOM	AB		OOMAPAS			
		1000	APOYO A LA OP. SIST. HIDRAULICO MPAL	270,226.00	0.00	270,226.00
		1000	SERVICIOS PERSONALES	84,000.00	0.00	84,000.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	470,400.00	0.00	470,400.00
		3000	SERVICIOS GENERALES			
			TOTAL	17,292,162.37	269,222.69	17,022,939.68

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de Estado.

Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el C. Presidente Municipal ratifica y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.


H. AYUNTAMIENTO DE BICANORA
ESTADO DE SONORA
 C. Ana Rosa Silva López
 2021-2024

ACUERDO DE AMPLIACIONES LIQUIDAS

La C. Ana Rosa Silva López, Secretario del Ayuntamiento del municipio de Bacanora, Sonora; certifica que en Sesión de Ayuntamiento No. 33 celebrada el 07 de Agosto de 2023, se tomo el siguiente: =====

Acuerdo No. 2

Que aprueba las modificaciones presupuestales Segundo Trimestre 2023.

Artículo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
DOP	HN	6000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS POLITICA Y PLAN.DES.URBANO VIVIENDA Y ASE INVERSION PUBLICA	1,574,546.85	20,090,015.08	21,664,561.93
TOTAL				1,574,546.85	20,090,015.08	21,664,561.93

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado. Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


 H. AYUNTAMIENTO DE BACANORA
 ESTADO DE SONORA
 2021-2024

Publicación Electrónica
sin validez oficial

Acuerdo No. 3

Que aprueba las modificaciones presupuestales para el Segundo trimestre de 2023.

Artículo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)						
Justificación Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.						
Dep	Claves		Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
	Prog.	Csp.				
AY	AR	1000	AYUNTAMIENTO ACCIÓN REGLAMENTARIA SERVICIOS PERSONALES	333,333.00	0.00	333,333.00
SIN	BA	1000 5000	SINDICATURA APOYO A LA ADMINISTRACION Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA SERVICIOS PERSONALES	253,418.33	0.00	253,418.33
PM	CA	1000 2000 3000 4000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN. PRESIDENCIA ACCIÓN PRESIDENCIAL SERVICIOS PERSONALES	10,000.00 767,743.58	0.00	767,743.58
SM	DA	1000 2000 3000 5000	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANS. ASIGN. SUBS. OTRAS AYUD SECRETARIA POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES	284,000.00 924,000.00 1,577,800.00	0.00 0.00 1,150.00	284,000.00 924,000.00 1,578,950.00
TM	IB	1000 2000 3000 4000 5000 9000	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN. TESORERIA PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA SERVICIOS PERSONALES	42,000.00 342,000.00 18,000.00 3,509,175.25	0.00 0.00 0.00	42,000.00 342,000.00 18,000.00
DOP	5D	1000 2000 3000 6000	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES INVERSION PUBLICA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS URBANIZACION Y EQUIPAMIENTO SERVICIOS PERSONALES	271,200.00 1,108,100.00 894,000.00 1,785,448.50	33,572.89 12,373.60 0.00	304,772.89 1,120,473.60 894,000.00
DSP	EB	1000 2000 3000 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN. DEUDA PUBLICA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PERSONALES	15,000.00 600,000.00 4,715,971.73	0.00 0.00 42,481.60	15,000.00 600,000.00 4,758,463.33
DST	J8	1000 2000 3000 5000 9000	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES INVERSION PUBLICA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA SERVICIOS PERSONALES	3,280,000.00 25,000.00 2,365,330.64	1,166,148.58 0.00 650.00	4,446,148.58 25,000.00 2,365,980.64
OCE	GU	1000 2000 3000	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES CONTRALORIA CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL SERVICIOS PERSONALES	804,000.00 1,278,000.00 8,500.00 535,992.00	45,533.12 1,067.20 0.00 0.00	849,533.12 1,279,067.20 8,500.00 535,992.00
DEL	LP	1000	DELEGACIONES ADMINISTRACION DESCONCENTRADA SERVICIOS PERSONALES	284,280.00	0.00	284,280.00
OA	DA	1000	DIF MUNICIPAL POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES	1,036,247.18	0.00	1,036,247.18
OOM	BL	1000 2000 3000 5000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS OOMAPAS POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA SERVICIOS PERSONALES	525,660.00 1,986,855.68 323,080.00 2,990,284.33	0.00 0.00 101,753.03 0.00	525,660.00 1,986,855.68 323,080.00 3,092,037.36
			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	0.00	50,897.07	50,897.07
TOTAL				47,617,734.80	1,464,116.89	49,020,953.62

REDUCCION (-)

Justificación El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cep.				
AY	AR	1000	AYUNTAMIENTO ACCION REGLAMENTARIA			
SIN	BA	1000	SERVICIOS PERSONALES	333,333.00	0.00	333,333.00
		5000	SINDICATURA			
PM	CA	1000	APOYO A LA ADMINISTRACION Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	253,418.33	0.00	253,418.33
		2000	SERVICIOS PERSONALES	10,000.00	0.00	10,000.00
		3000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.			
		4000	PRESIDENCIA			
SM	DA	1000	ACCION PRESIDENCIAL	767,743.58	0.00	767,743.58
		2000	SERVICIOS PERSONALES	284,000.00	0.00	284,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	924,000.00	200,000.00	724,000.00
		4000	SERVICIOS GENERALES	1,577,800.00	108,427.42	1,469,372.58
TM	IB	1000	SECRETARIA			
		2000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	2,119,853.13	0.00	2,119,853.13
		3000	SERVICIOS PERSONALES	42,000.00	0.00	42,000.00
		6000	MATERIALES Y SUMINISTROS	342,000.00	0.00	342,000.00
DOP	5D	1000	SERVICIOS GENERALES	16,000.00	0.00	16,000.00
		2000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.			
		3000	TESORERIA			
		4000	PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA	3,509,175.25	43,141.60	3,466,033.65
		6000	SERVICIOS PERSONALES	271,200.00	0.00	271,200.00
		9000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,108,109.00	0.00	1,108,109.00
DSP	EB	1000	SERVICIOS GENERALES	1,108,109.00	0.00	1,108,109.00
		2000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	894,000.00	100,000.00	794,000.00
		3000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	15,000.00	0.00	15,000.00
		6000	DEUDA PUBLICA	600,000.00	359,797.40	240,202.60
DST	J8	1000	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	1,765,449.50	0.00	1,765,449.50
		2000	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	576,000.00	0.00	576,000.00
		3000	SERVICIOS PERSONALES	564,000.00	0.00	564,000.00
		6000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,413,602.11	0.00	9,413,602.11
OCE	GU	1000	SERVICIOS PERSONALES	4,715,971.73	0.00	4,715,971.73
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,560,000.00	200,000.00	1,360,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	3,280,000.00	0.00	3,280,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	25,000.00	0.00	25,000.00
DEL	LP	1000	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	2,365,330.64	0.00	2,365,330.64
		2000	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	804,000.00	45,533.12	758,466.88
		3000	SERVICIOS PERSONALES	1,278,000.00	0.00	1,278,000.00
		6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	8,500.00	0.00	8,500.00
OAM	BL	1000	DEUDA PUBLICA	535,992.00	254,566.25	281,425.75
		2000	CONTRALORIA			
		3000	CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	520,058.33	0.00	520,058.33
		6000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
OAO	DA	1000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,000.00	0.00	16,000.00
		2000	SERVICIOS GENERALES			
		3000	DELEGACIONES			
		6000	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA	284,280.00	0.00	284,280.00
OOC	DA	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,038,247.18	0.00	1,038,247.18
		2000	DIF MUNICIPAL			
		3000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		4000	SERVICIOS PERSONALES	525,680.00	0.00	525,680.00
OOS	BL	1000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,986,855.68	0.00	1,986,855.68
		2000	OOMAPAS	323,080.00	0.00	323,080.00
		3000	POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA	2,990,284.33	152,650.10	2,837,634.23
		6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN.	0.00	0.00	0.00
TOTAL				47,517,734.80	1,464,115.99	46,153,618.91

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 169, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Mea el C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor, por el Poder Ejecutivo del Boletín Oficial del Gobierno de Estado. Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción IV de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

ACUERDO DE AMPLIACIONES LIQUIDAS

El Lic. Jesús Elías Bustamante Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cumpas, Sonora; certifica que en Sesión de Ayuntamiento 34 celebrada el 19 de Julio de 2023, se tomó el siguiente: =====

Acuerdo No. 3

Que aprueba las modificaciones presupuestales al Segundo Trimestre de 2023.

Artículo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera
AMPLIACION (+)

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
DOP	5D	6000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS URBANIZACION Y EQUIPAMIENTO INVERSION PUBLICA	9,413,602.11	279,770.99	9,693,373.10
TOTAL				9,413,602.11	279,770.99	9,693,373.10

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 Lic. Jesús Elías Bustamante
 Secretaria del
 H. Ayuntamiento
 Cumpas, Sonora



GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



003497

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: MODIFICACIONES PRESUPUESTAL 2023.

OFICIO No. PRE/340/100/2023

ASUNTO: ACUERDO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
Huatabampo Sonora, a 18 de agosto de 2023

LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO.
SECRETARIO DE GOBIERNO
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA.

MTR. EDGAR HIRAM SALLARD
VOCAL EJECUTIVO DEL CEDEMUN

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Gobierno y Administración municipal, le solicitamos de la manera más atenta, tenga a bien publicar en el boletín oficial del gobierno del estado, las **MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO**, para el periodo que comprende del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023.

Las cuales de detallan a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTAL 2023

MUNICIPIO DE HUATABAMPO

AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 JUNIO 2023	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
Muebles de Oficina y Estantería	720,000.00	-500,000.00	220,000.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	550,000.00	-450,000.00	100,000.00
Otros mobiliarios y equipo de administración	420,000.00	-300,000.00	120,000.00
Equipo y aparatos audiovisuales	300,000.00	-250,000.00	50,000.00
Automóviles y camiones	1,338,000.00	-1,000,000.00	338,000.00
Equipo de defensa y seguridad	20,000.00	0.00	20,000.00
Maquinaria y equipo de construcción	5,000,000.00	-4,000,000.00	1,000,000.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	800,000.00	-600,000.00	200,000.00
Terrenos	900,000.00	-900,000.00	0.00
Software	120,000.00	-100,000.00	20,000.00
	10,168,000.00	-8,100,000.00	2,068,000.00
9000 DEUDA PUBLICA			
Amortización capital largo plazo	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
Amortización capital corto plazo	12.00	12,000,000.00	12,000,012.00
Pago de intereses a largo plazo	5,250,746.00	0.00	5,250,746.00
Pago de intereses a corto plazo	1,766,903.01	400,000.00	2,166,903.01
ADEFAS	69,986.00	0.00	69,986.00
	11,087,647.01	12,400,000.00	23,487,647.01

GRAN TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTAL 30 JUN 2023

21,255,847.01	4,300,000.00	25,555,847.01
----------------------	---------------------	----------------------

NO REELECCIÓN S/N ENTRE CONSTITUCIÓN Y 16 DE SEPTIEMBRE C.P. 85900. COLONIA CENTRO TEL. 847 426 0536. WWW.HUATABAMPO.GOB.MX



Tierra de Generales



GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



Así mismo, que el costo que origine dicha publicación se nos descuenta de las participaciones generales que le corresponden al municipio.

Dicha solicitud se deriva de lo establecido en el acuerdo del ayuntamiento no. 89, correspondiente al Acta de cabildo No. 51 de fecha 30 de junio de 2023.

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva, nos es grato reiterarle nuestra más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. JUAN JESUS FLORES MENDOZA.



Rafael Valdez
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
ING. RAFAEL ORDUNO VALDEZ.

Ccp. - Archivo.

Publicación electrónica
sin validez oficial

ÍNDICE
ESTATAL
OFICIALÍA MAYOR
Licitación Pública Nacional No. LPA-926096917-006-2023..... 2

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE BACANORA
Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023, periodo del 01 de enero al 30 de junio..... 3

H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS
Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023, periodo del 01 de enero al 30 de junio..... 6

H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO
Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre..... 9

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCXIIIEE-05092023-00403D09D

